GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
CONSEJO ZACATECANO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE CARÁCTER ESTATAL No. COZCYT-LE-02-2026

ACTA CORRESPONDIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE CARÁCTER ESTATAL, NÚMERO COZCYT-LE-02-2026, CONVOCADA POR EL CONSEJO ZACATECANO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CONSEJO ZACATECANO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

SUS DATOS PERSONALES ESTARÁN PROTEGIDOS CON BASE AL AVISO DE PRIVACIDAD QUE SE EXPIDE CONFORME A LAS DISPOSICIONES QUE MANDATA LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE ZACATECAS, EL CUAL PUEDE CONSULTAR EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE GOBIERNO DEL ESTADO, EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: http://transparencia.zacatecas.gob.mx/portal/?p=d&inf=6803.

LUGAR Y FECHA

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZACATECAS, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA LUNES 26 DE OCTUBRE DEL 2026, SE REÚNEN EN LA BIBLIOTECA DEL CENTRO DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACION DE LA CIENCIA, DEL CONSEJO ZACATECANO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y REPRESENTANTE DE PERSONA FISICA, CUYOS NOMBRES, CARGOS, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, A FIN DE CELEBRAR EL ACTO DE FALLO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE CARÁCTER ESTATAL No. COZCYT-LE-02-2026.**

ASISTENCIA DE LAS PARTES

EN USO DE LA PALABRA PARA ESTE ACTO LA MTRA. MARÍA FÁTIMA IBARRA MARES, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CONSEJO ZACATECANO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, PARA PRESIDIR ESTE ACTO DE FALLO, PROCEDIENDO A SEÑALAR QUE ESTE EVENTO SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

ANTECEDENTES

PRIMERO: QUE EL DÍA 01 DE OCTUBRE DEL 2026, SE REALIZÓ LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE CARÁCTER ESTATAL COZCYT-LE-02-2026.

SEGUNDO: QUE EL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES FUE CELEBRADO A LAS 13:30 HORAS, DEL DÍA MIERCOLES 07 DE OCTUBRE DE 2026.

Av. de la Juventud No. 504, Zona A,
Col. Javier Barros Sierra, 98090
Zacatecas, Zac.

492 921 2816

TERCERO: QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS FUE CELEBRADO A LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA LUNES 19 DE OCTUBRE DE 2026.

CUARTO: QUE EN EL ACTO INDICADO EN EL APARTADO ANTERIOR, SE ENTREGARON SOBRES CON PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, COMO SEÑALAN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO, CUYOS PARTICIPANTE FUERON:

PERSONA FISICA O MORAL
INFORMÁTICA UNIVERSAL S.A DE C.V.
MPC DE MEXICO S.A DE C.V.

QUINTO: QUE COMO SE DESPRENDE DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, UNA VEZ PASADA LA LISTA DE ASISTENCIA SE REVISARON Y COTEJARON LOS DOCUMENTOS DE MANERA CUANTITATIVA VALIDANDO LA DOCUMENTACIÓN PARA SU REVISIÓN DETALLADA.

SEXTO: QUE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SE REALIZÓ EL DIA MIERCOLES 21 DE OCTUBRE DEL 2026 POR LOS SERVIDORES PUBLICOS: EL LIC. ARMANDO LLAMAS ESQUIVEL, DIRECTOR JURIDICO, MTRA. MARÍA FÁTIMA IBARRA MARES, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, MTRA. SAHARA MARÍA DEL RÍO VENEGAS, DIRECTORA DEL ZIGZAG, L.D.G. RICARDO BECERRA REYES, DIRECTOR DE IMAGEN INSTITUCIONAL, DR. JUAN RUBÉN DELGADO CONTRERAS, COORDINADOR DEL LABORATORIO DE SOFTWARE LIBRE, L.T.S. YOLANDA ESTELA SANDOVAL CARLOS, ADMINISTRADORA DE CECODIC, ING. ANTONIO DE LA CRUZ DE SANTIAGO, DIRECTOR DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA. QUIENES REVISARON DE MANERA DETALLADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN TERCERA DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y DE CONFORMIDAD CON EL MÉTODO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

EVALUACIÓN Y DICTAMEN

PRIMERO: SE EXPONE QUE CON BASE EN EL RESULTADO DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS TANTO EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS COMO ECONÓMICOS Y TOMANDO EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN LOS TRABAJOS MATERIA DEL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN, SE EMITE EL FALLO INAPELABLE MANIFESTANDO QUE, UNA VEZ QUE FUERON ESTUDIADAS LAS PROPUESTAS RECIBIDAS EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 82 Y 83 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, SE INFORMA LO SIGUIENTE:

SEGUNDO. DERIVADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA REALIZADA A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS PARA LAS PARTIDAS QUE SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN, SE DETERMINÓ QUE LOS IMPORTES OFERTADOS EXCEDEN LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA LAS RESPECTIVAS PARTIDAS, POR LO QUE NO RESULTA PROCEDENTE SU ADJUDICACIÓN.

Av. de la Juventud No. 504, Zona A,
Col. Javier Barros Sierra, 98090
Zacatecas, Zac.

492 921 2816

LA DETERMINACIÓN SE SUSTENTA EN LA EVALUACIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE Y EN LAS DISPOSICIONES APLICABLES DE LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN LOS TÉRMINOS QUE RESULTEN PROCEDENTES CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN DICHOS DOCUMENTOS.

EN CONSECUENCIA, SE DESECHAN LAS PROPUESTAS CORRESPONDIENTES A LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

PARTIDA 1: PROPUESTA DE MPC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

PARTIDA 1: PROPUESTA DE INFORMÁTICA UNIVERSAL, S.A. DE C.V.

PARTIDA 2: PROPUESTA DE INFORMÁTICA UNIVERSAL, S.A. DE C.V.

PARTIDA 3: PROPUESTA DE INFORMÁTICA UNIVERSAL, S.A. DE C.V.

PARTIDA 5: PROPUESTA DE INFORMÁTICA UNIVERSAL, S.A. DE C.V.

LA DETERMINACIÓN SE ENCUENTRA RESPALDADA POR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA Y LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE DEL PROCEDIMIENTO.

TERCERO. PROPUESTA DE MPC DE MÉXICO, S.A. DE C.V., PARA LA PARTIDA 4.

RESPECTO DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR MPC DE MÉXICO, DERIVADO DE LA REVISIÓN TÉCNICA SE DETERMINA QUE NO RESULTA TÉCNICAMENTE VIABLE PARA LAS NECESIDADES PLANTEADAS, TODA VEZ QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO PERMITE ACREDITAR DE MANERA SUFICIENTE, CLARA E INEQUÍVOCA EL CUMPLIMIENTO INTEGRAL DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS.

ASIMISMO, TRATÁNDOSE DE LAS PANTALLAS LED, RESULTA INDISPENSABLE CONTAR CON INFORMACIÓN VERIFICABLE SOBRE ASPECTOS COMO DIMENSIONES FINALES, PIXEL PITCH, RESOLUCIÓN, DENSIDAD DE PÍXELES, BRILLO, FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN, ÁNGULOS DE VISUALIZACIÓN, SISTEMA DE CONTROL, ESTRUCTURA, INSTALACIÓN Y CONDICIONES DE OPERACIÓN. PARA LOS TÓTEMS INTERACTIVOS DEBEN ACREDITARSE, ENTRE OTROS ASPECTOS, DIMENSIONES DE PANTALLA, RESOLUCIÓN, TECNOLOGÍA TÁCTIL, SISTEMA OPERATIVO, MEMORIA, ALMACENAMIENTO, CONECTIVIDAD, INTERFACES Y CAPACIDAD DE REPRODUCCIÓN DE CONTENIDOS.

PROPUESTAS SOLVENTES Y ADJUDICACIÓN

UNA VEZ CONSIDERADAS LAS EVALUACIONES TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICA, Y ATENDIENDO A LOS CRITERIOS PREVISTOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

PRIMERO. PARTIDA 3. ADJUDICACIÓN A MPC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Av. de la Juventud No. 504, Zona A,
Col. Javier Barros Sierra, 98090
Zacatecas, Zac.
492 921 2816

SE ADJUDICA LA PARTIDA 3 (TRES) A MPC DE MÉXICO, S.A. DE C.V., POR PRESENTAR UNA PROPUESTA QUE, CONFORME AL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO, SE ENCUENTRA TÉCNICAMENTE SÓLIDA Y VIABLE, AL EXISTIR ELEMENTOS DOCUMENTALES SUFICIENTES PARA ACREDITAR QUE LOS EQUIPOS OFERTADOS CUMPLEN CON LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN Y FUNCIONALIDAD REQUERIDAS. EN EL ANEXO 1 Y CON LOS REQUISITOS APLICABLES DE LAS BASES, Y CUYA OFERTA ECONÓMICA SE ENCUENTRA DENTRO DEL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO.

EL IMPORTE DE LA ADJUDICACIÓN ES EL SIGUIENTE:

CONCEPTO	IMPORTE
IMPORTE ANTES DE IVA	$137,900.00
IVA (16 %)	$22,064.00
IMPORTE TOTAL CON IVA	**$159,964.00**

IMPORTE CON LETRA: **CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL** IVA INCLUIDO.

SEGUNDO. PARTIDA 4. ADJUDICACIÓN A INFORMÁTICA UNIVERSAL, S.A. DE C.V.

SE ADJUDICA LA PARTIDA 4 (CUATRO) A **INFORMÁTICA UNIVERSAL, S.A. DE C.V.**, POR PRESENTAR UNA PROPUESTA QUE, CONFORME AL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO, CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO 1 Y CON LOS REQUISITOS APLICABLES DE LAS BASES, Y CUYA OFERTA ECONÓMICA SE ENCUENTRA DENTRO DEL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO.

EL IMPORTE DE LA ADJUDICACIÓN ES EL SIGUIENTE:

CONCEPTO	IMPORTE
IMPORTE ANTES DE IVA	$671,723.91
IVA (16 %)	$107,475.83
IMPORTE TOTAL CON IVA	**$779,199.74**

IMPORTE CON LETRA: **SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 74/100 MONEDA NACIONAL** IVA INCLUIDO.

TERCERO: NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE

FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y GARANTÍAS

Av. de la Juventud No. 504, Zona A,
Col. Javier Barros Sierra, 98090
Zacatecas, Zac.

492 921 2816

LA FIRMA DE LOS CONTRATOS PERTINENTES SE DEBERÁ REALIZAR EN LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL CONSEJO ZACATECANO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DEL 2026 A LAS 13:00 HORAS.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE A LAS 12:09 HORAS DEL DIA LUNES 26 DE OCTUBRE DEL AÑO 2026, FIRMANDO DE CONFORMIDAD PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, ENTREGANDO COPIA DE LA MISMA LA CUAL CONSTA DE SEIS (6) FOJAS ÚTILES POR SU LADO ANVERSO EN TAMAÑO CARTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS DE NOTIFICACIÓN.

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MTRA. MARÍA FÁTIMA IBARRA MARES

DIRECCIÓN JURIDICA

LIC. ARMANDO LLAMAS ESQUIVEL

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA:

LIC. MARGARITA QUIROZ RAMIREZ

DIRECTOR DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA

ING. ANTONIO DE LA CRUZ DE SANTIAGO

ADMINSTRADORA DE CECODIC

LIC. YOLANDA ESTELA SANDOVAL CARLOS

Av. de la Juventud No. 504, Zona A,
Col. Javier Barros Sierra, 98090
Zacatecas, Zac.

492 921 2816

DIRECCIÓN DE IMAGEN INSTITUCIONAL

L.C. y T.C. FRANCISCO JAVIER BERUMEN SOTO

RECURSOS MATERIALES

M.A. MARÍA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ CABRAL

REGISTRO DE LICITANTES

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE A LOS ACTOS	FIRMA DE LA PERSONA QUE ASISTE A LOS ACTOS	FIRMA DE RECIBIDO DE COPIA SIMPLE DE ACTA DE FALLO
NO HUBO LICITANTES			

LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SOLO TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO QUE NOS OCUPA, SE REALICE DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA LA DOCUMENTACIÓN GENERADA NI LAS EVALUACIONES REALIZADAS; TODA VEZ QUE ESTAS QUEDAN BAJO LA ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LAS ÁREAS OPERATIVAS DE ESTA FUNCIÓN EN EL CONSEJO ZACATECANO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, POR LO QUE SE RESERVA EL DERECHO DE EFECTUAR LAS REVISIONES EN SU OPORTUNIDAD".

Av. de la Juventud No. 504, Zona A,
Col. Javier Barros Sierra, 98090
Zacatecas, Zac.

492 921 2816